



JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLX - N° 241  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

|                              |        |
|------------------------------|--------|
| Asambleas .....              | Pag. 1 |
| Notificaciones .....         | Pag. 7 |
| Sociedades Comerciales ..... | Pag. 7 |

#### ASAMBLEAS

##### LOGROS ASOCIACION CIVIL

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria, para el día catorce de enero de dos mil veinte, a las 20 hs en la sede social de "LOGROS ASOCIACION CIVIL" sita en calle Roque Funes 1194, Barrio Colinas del Cerro, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. La misma se convoca para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 2) Motivo del llamado tardío a Asamblea. 3) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2018. 4) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31/12/2018. 5) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado al 31/12/2018. NOTA: Asimismo se les comunica a los asociados que toda la documentación legal pertinente se encontrará disponible y exhibida en la Sede Social de "LOGROS ASOCIACION CIVIL" La Asamblea se realizará sea cual fuere el número de los asistentes, media hora después de fijada de la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. (Art. 30º del Estatuto Social). Presidente.

1 día - N° 245194 - \$ 605,30 - 19/12/2019 - BOE

##### CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE LAS VARILLAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del Centro Comercial Industrial y de la Propiedad en la sede social, sita en calle Belgrano 1 de la ciudad de Las Varillas, Dpto. San Justo, Provincia de Córdoba, en cumplimiento de disposiciones estatutarias convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2019 a las 19:00 hs en la sede del Centro Comercial Industrial y de la Propiedad, sito en calle Belgrano 1 de la ciudad de Las Varillas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea del año anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria,

Balance General, Cuadro de Resultados, Dictamen de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2019. 4) Consideración de los motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. Fdo. HÉCTOR MANSILLA DNI 14.788.516 PRESIDENTE - BETINA POLLANO DNI 25.451.954 SECRETARIA.

1 día - N° 245652 - \$ 1426,25 - 19/12/2019 - BOE

##### CRISTAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 42 del día 25 de junio de 2019, que revisó el carácter de unánime, se designo nuevo directorio por el termino de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente al Sr. Alberto Eblagon, D.N.I N° 7.982.959, con domicilio real en lote 113 manzana 63 La Rufina de la ciudad de La Calera, Prov. de Córdoba, Director Vicepresidente la Sra. Raquel Paulina Eblagon, D.N.I. N°26672466 con domicilio real en el lote 18 manzana 60 Altos del Chateau de la ciudad de Cordoba Prov. De Córdoba y Director Suplente la Sra. Violeta Elda Eblagon D.N.I. N° 4.424.206, con domicilio real en calle Ovidio Lagos N° 133 3º A de la ciudad de Cordoba de la prov. de Córdoba.

1 día - N° 245725 - \$ 888,75 - 19/12/2019 - BOE

##### CENTRO SOCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA GIARDINO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Señor Socio: Tenemos el agrado de dirigirnos a UD. para invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra Sede Social, sita en la calle Ada Giono de Micono N° 584 de la localidad de Villa Giardino, el día 28 de Diciembre del 2019, a las 11 horas para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Sra. Presidente y la Srta. Secretaria. 2º) Lectura del Acta Anterior. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los años

2017-2018. 4º) Elección de Autoridades de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. 5º) Otros. Se deja constancia de la plena vigencia del Artículo 29 del Estatuto Social, que dispone que en caso de no lograrse el quórum necesario a la hora mencionada para el inicio del acto, se realizará cualquiera sea el número de los presentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los socios.- Que toda la documentación se encuentra a vuestra disposición, para su consulta, en la Sede Social.- Es requisito esencial para poder participar de la Asamblea encontrarse al día con la cuota societaria.-

1 día - N° 245667 - s/c - 19/12/2019 - BOE

##### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATTALDI

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 03 de Enero de 2020 a las 21,00 hs. en el Cuartel de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Mattaldi. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y ratificación del acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de la MEMORIA Y BALANCE, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, DE RESULTADOS, DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, DE FLUJO DE EFECTIVO é INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, correspondiente al Ejercicio Económicos vigésimo quinto, finalizados el 31 de Marzo de 2019. 4) Renovación Parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. a- Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. (Art.51, del estatuto social). b- Elección de un Vocal Suplente con mandato por un año. c- Elección de dos personas (Titular y Suplente) con mandato por un año para integrar la Comisión Revisora

de Cuentas. 5) Fijar la Cuota Social. 6) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. La Secretaria.

3 días - N° 245174 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLA DOLORES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 17/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Enero 2020, a las 20.30 horas, en la sede social sita en Ricardo Rojas 150, Villa Dolores, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Fijar los motivos por el cual se llama fuera de termino de las asambleas correspondientes 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio de 2019; y 4) Elección de sus autoridades a saber Vice Presidente, Tesorero, 2º vocal Titular, 1º vocal suplente, 3º vocal Suplente, Revisor de cuentas Suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 245769 - s/c - 23/12/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 63 EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA. Señores Asociados: Conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Ltda., convoca a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio N° 63 cerrado el 31 de Julio de 2019 a realizarse en el Salón Área Técnica – Galpón Cooperativa, sito en calle Haicana S/n (Lado este Cementerio Municipal) de esta localidad de Nono a las 18:00 horas del día 10 de Enero de 2020.-ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.-2. Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario.-3. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de Agosto de 2018 y finalizado el 31 de Julio de 2019. 4. Elección de tres Consejeros Titulares en reemplazo de los Sres. Schwesig Martin, Lange Gisela; Esteban Ser-

gio Joel por cese en sus mandatos y tres Consejeros Suplentes.- 5. Consideración de aporte solidario para el sostenimiento de los Servicios Sociales.-6. Informe sobre acciones llevadas a cabo por el servicio de Internet. La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados (Artículo N° 32).- Martin Schwesig - Presidente, Bernardo Klare Von Hermann – Pro Secretario, Juan Pedro Alaniz - Tesorero.-

3 días - N° 245548 - \$ 5844,30 - 23/12/2019 - BOE

#### **MANISUR S.A.**

#### **SANTA EUFEMIA**

Mediante Acta de Directorio de fecha 27.11.19 se convoca a los Señores Accionistas de Manisur S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2019 a las 15:00 horas en el domicilio de la sede social, República Argentina, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) 1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta; 2º) Ratificación del pedido de concurso preventivo formulado y continuación del trámite. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social. Santa Eufemia, 9 de Diciembre de 2.019.

5 días - N° 244310 - \$ 2119,75 - 19/12/2019 - BOE

#### **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYO CABRAL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 225 de la Comisión directiva de fecha 26-11-2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de diciembre de 2019, a las 11:00 hs., en la sede social sita en calle San Martín 327, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31 de agosto de 2019; 4) Elección de autoridades: Renovación parcial de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente, renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (dos miembros

titulares y uno suplente), según lo establecido en el Estatuto de éste Cuerpo de Bomberos Voluntarios, en su art. N° 49.

2 días - N° 245775 - s/c - 20/12/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE MORRISON**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2019 a las 18:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. San Martín N° 433 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º)- Rectificar la cantidad de días de publicación de edictos que convocan a la Asamblea Ordinaria del día 05 de Noviembre de 2019, los mismos según el Art N° 33 del Estatuto del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales y Provinciales de Morrison son 8 días y por error de publicaron 3 días.- 2º)- Ratificar lo aprobado en el Acta N° 351 de fecha 05-de Noviembre de 2019.-

5 días - N° 244781 - s/c - 23/12/2019 - BOE

#### **CENTRO DE PEINADORES Y PELUQUEROS ASOCIACION CIVIL**

La Comisión Normalizadora del "CENTRO DE PEINADORES Y PELUQUEROS ASOCIACION CIVIL" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES, para el 21/12/2019, a las 20,00 hs. en calle San Luis N° 250, Córdoba, Provincia de Córdoba, ORDEN DEL DIA: 1º Lectura del Acta anterior. 2º Causas de Convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º Consideración de la Memoria (Informe Final), Estado de Situación Patrimonial al 30/11/2019. 4º Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: Dos Miembros Titulares y dos Miembros Suplentes. Todos por 4 años.- 5º Designación de dos socios para firmar el Acta.

2 días - N° 245109 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **SPORTIVO MUNICIPAL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de comisión directiva de fecha 08/12/2019 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Enero de 2020, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Caseros y Newbery (Caseros N°801) de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el

siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Irregular cerrado al 30/11/2017 y al ejercicio económico regular 30/11/2018; 3) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración de la presentación fuera de término. Conforme al artículo 22 del estatuto social, se establece, que las listas de candidatos deberán presentarse a la comisión directiva para su oficialización, por lo menos cinco días antes a la fecha fijada para la realización del acto eleccionario, sin excepción. La comisión directiva.

3 días - N° 245198 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE RIO TERCERO**

EL CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE RIO TERCERO convoca a sus socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día Lunes 30 de Diciembre de 2019 a las 19:30 hs. en la sede social del CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE RIO TERCERO sito en Av. Fuerza Aérea 651 de la ciudad de Rio Tercero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:1\* Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse.2\* Causas por las cuales se convocó fuera de termino la Asamblea.3\* Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2019.-4\*Renovación Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por mitad según art 25 del estatuto.-

3 días - N° 245280 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO DEFENSORES JUVENILES**

EL CLUB DEPORTIVO DEFENSORES JUVENILES CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL 2019 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE LOS LATINOS 7452 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE NO SE CONVOCÓ ASAMBLEA AÑOS 2017 Y FUERA DE TERMINO AÑO 2018. 4- APROBAR LAS MEMORIAS 2017 Y 2018. 5- APROBAR LOS BALANCES GENE-

RAL EJERCICIOS 2017 Y 2018 E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 6- ELECCIÓN TOTAL DE AUTORIDADES Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO

3 días - N° 244943 - \$ 994,95 - 23/12/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR LUIS ROBERTO ALTAMIRA VILLA NUEVA**

Asamblea General. Día: martes 07 de enero de 2020. Hora: 20:30. Lugar: en la sede de la Biblioteca Popular, Deán Funes 1259. Orden del Día: 1- Lectura del Acta Anterior. 2- Designación de socios para la suscripción del acta. 3- Causa de la convocatoria fuera de término. 4- Memoria, Balance General e Informe Fiscalizador Ejercicio determinado entre el 01 de junio de 2017 y 31 de mayo de 2018. Balance General e Informe Fiscalizador Ejercicio determinado entre el 01 de junio de 2018 y 31 de mayo de 2019. 5- Elección de autoridades. EL SECRETARIO.

3 días - N° 245306 - s/c - 20/12/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA UNIÓN Y PAZ**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 9 de enero de 2020 a las 18 horas, en la sede social sita en calle José Arredondo N.º 2026 de Barrio Villa Corina, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N.º 19, cerrado el 30 de septiembre de 2019. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 245319 - s/c - 20/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO "ENCONTRARNOS" DE MINA CLAVERO**

Convocase a Asamblea Anual Ordinaria el día 30 de diciembre de 2019 a las 20.30horas en el domicilio de calle Intendente Vila 1626 Mina Clavero Cba. para tratar el siguiente orden del día: 1) Constitución de asamblea y elección de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2) Consideración de los motivos por la convocatoria fuera de término.3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y gastos, Estado de Patrimonio Neto, Flujo de efectivo y Anexos, Informe

de la Comisión Fiscalizadora y del contador certificante del balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2019

3 días - N° 245527 - s/c - 20/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA HUIDOBRO**

Convocatoria A Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 724 de la Comisión Directiva, de fecha 11 de diciembre de 2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de enero de 2020 a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Elsa A. Venturini y Saavedra, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°31 cerrado el 31 de julio de 2019; 4) Designación de Comisión Escrutadora. 5) Elección de autoridades. 6) proclamación de autoridades elegidas.-

3 días - N° 245573 - s/c - 20/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACION PERMISIONARIO DEL TAXIMETRO DE CORDOBA**

La Comisión Directiva de la Asociación Permisario del Taxímetro de Córdoba convoca a asamblea general ordinaria a sus asociado para el 28/12/2019 a las 10 horas con la tolerancia prevista estatutariamente en la sede social de calle Urquiza 1465 Bº Alta Córdoba a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Homenaje a los socios fallecidos;2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 3) Presentación de memoria y balance año 2017.el presidente

3 días - N° 244916 - \$ 1762,50 - 20/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN PERMISIONARIOS DEL TAXÍMETRO DE CÓRDOBA**

La Comisión Directiva de la Asociación Permisarios del Taxímetro de Córdoba, convoca a Asamblea General Extraordinaria a sus asociados para el día 28/12/2019 a las 11:00 hs. con tolerancia prevista estatutariamente en la sede social de calle Urquiza N° 1465 del Barrio Alta Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Homenaje a los Socios Fallecidos. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consideración y determinación de la Cuota de ingreso para el año 2020.

4) Consideración y determinación de la Cuota social para el año 2020. El Presidente.

3 días - N° 244927 - \$ 2448,75 - 20/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL CORDOBESA DE PATIN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 16/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de diciembre de 2018 a las 20:00 hs., en la sede social sita en calle Sol de Mayo N° 427, B° Alto Alberdi, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es realizada fuera del término fijado por el Estatuto; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 02 cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 245439 - \$ 409,65 - 19/12/2019 - BOE

#### **ASOC. DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA INST. MARIETTE LYDIS**

Por Acta N°1332 de la Comisión Directiva, de fecha tres de diciembre de Dos Mil Diecinueve, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día dieciocho de enero de Dos Mil Veinte, a las 09:00 hs, en la Sede Social sita en calle Cassaffousth 85, de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al ejercicio Económico N° 42 cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades a saber: Presidente por 2 ejercicios, Secretario por 2 ejercicios, Tesorero por 2 ejercicios, 4 Vocales Titulares por 2 ejercicios, 2 Vocales Suplentes por 1 año, Revisor de Cuentas Titular por un ejercicio, Revisor de Cuentas Suplente por un ejercicio.

5 días - N° 245440 - \$ 5675 - 24/12/2019 - BOE

#### **RUBOL S.A.I.C.F.**

Convocase a los Accionistas de RUBOL S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de Enero de 2020 a las 16:30 horas en la sede de administración y fábrica Av. Amadeo Sabattini 5369 Barrio San Lorenzo, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar

el acta. 2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234º, inc.1 de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019. 3º) Consideración de los resultados no asignados al 31/08/2019 - Remuneración al Directorio con la consideración del límite del Art. 261º de la Ley N°19550. 4º) Renovación del Directorio por el plazo estatutario de tres ejercicios. Pasada una hora de la fijada para la constitución de la Asamblea, sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones 'Nominativas no Endosables' para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 242586 - \$ 3442,50 - 20/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACION GREMIAL EMPLEADOS DE COMERCIO DE RIO CEBALLOS**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Enero de 2020 a las 20:30hs en su Sede sita en calle Lestache N°42 de la Ciudad de Río Ceballos, Córdoba. ORDEN DEL DIA: Elección de 3 (tres) socios para conformar la junta electoral que convocará y fiscalizará el acto comicial de renovación de autoridades, que se llevará a cabo el día 09 de Abril de 2020. Según lo establece la Ley N°23551 y Decreto Reglamentario 467/88, y Art. 15 del estatuto. AVENDAÑO MARCELA - BUSTAMANTE E. ALBERTO - Secretaria de Actas - Secretario General.

3 días - N° 244080 - \$ 1055,40 - 23/12/2019 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE**

#### **LAS VARILLAS**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 20:30 HS. EN LA CALLE ITALIA 186 DE LAS VARILLAS, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DEL DIA.- 2) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA DEL EJERCICIO 01/04/2018 AL 31/03/2019 SE REALIZA FUERA DE TÉRMINO. 3) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS MEMORIAS, ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADOS DE RESULTADOS, INFORMES

DEL AUDITOR E INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL EJERCICIO CERRADO EL 01/04/2018 AL 31/03/2019.- 4) RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE LA COMISION DIRECTIVA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS N° 45, 46 Y 47 CONCORDANTES Y CORRELATIVOS DEL ESTATUTO.

6 días - N° 244510 - \$ 6210 - 20/12/2019 - BOE

#### **AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA GAUCHA 20 DE JUNIO**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 18 de diciembre de 2019, a las 21 horas, en el local social de la misma, sito en Avenida 11 de Setiembre al 6500, Barrio Las Magdalenas, de la ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) asociados que suscriban el Acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2.- Considerar Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N°22 al 30 de Septiembre de 2019. 3.- Elección de renovación, mediante Voto Directo y Secreto, de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 244149 - \$ 2610 - 19/12/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL**

#### **GENERAL LEVALLE**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10/01/2020, a las 19 hs, en Rivadavia 153, Gral Levalle, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para suscribir el acta. 2) Consideración documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/07/2018 y 31/07/2019. 3) Renovación de autoridades. Fdo: Vincenti Federico-Presidente, Ponzi Juliana-Secretaria

8 días - N° 244540 - \$ 1431,20 - 24/12/2019 - BOE

#### **CLUB ATLETICO BARRIO PARQUE**

A los asociados del CLUB ATLETICO BARRIO PARQUE C.U.I.T 30-62207919-0 se les informa que en reunión de comisión directiva de fecha 27/11/2019 se resuelve llamar a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día 20/12/2019 a las 19 hs en la sede de calle Aconquija 2032, de la citada institución. ORDEN DEL DIA : 1-informe de los motivos del llamado fuera de término de la asamblea ordinaria 2- designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y secretario firmen acta de la asam-

blea. 3- consideración de la memoria , Balance y estados contables por el ejercicio económico número 55 cerrado el 31/03/2019 e informe comisión revisora de cuentas. 4- renovación de Autoridades según lo dispuesto por los artículos a tal fin del estatuto social del CLUB ATLETICO BARRIO PARQUE.

3 días - N° 244862 - \$ 2951,25 - 19/12/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMBALSE LTDA.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el Art. 30, 34 y 48 del Estatuto Social CONVOCA a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día JUEVES 09 DE ENERO DE 2020 a las 15 hs., en el local "Salón Laureado", sito en calle Juan D. Perón N° 253 de la localidad de Embalse para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) Asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente al Presidente y Secretaria. 2. Explicación de los motivos de realización fuera de término de la Asamblea correspondiente al Ejercicio Económico N° 76. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Cuadros y demás información anexa, Informe del Síndico, Informe de Auditoría y Gestión del Consejo de Administración todo correspondiente al Ejercicio N° 76 cerrado al 30 de Junio de 2019. 4. Proyecto de Distribución de Excedentes. 5. Tratamiento Artículo N° 50 Estatuto Social (Remuneración a consejeros). 6. Solicitud de Instituciones – Aporte voluntario. 7. Consideración y tratamiento de la conformación de una nueva entidad cooperativa de Cooperativas. 8. Designación de tres (3) asociados para integrar la mesa receptora y escrutadora de votos. 9. Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares por tres (3) Ejercicios, de acuerdo a lo normado por el Art. 48 del Estatuto Social y Leyes concordantes en la materia, en reemplazo de los Consejeros: UTHGRA SECCIONAL EMBALSE, MALDONADO SANDRO GABRIEL, PECOVICH DIEGO GERARDO Y BUSTOS MIGUEL ANGEL. 10. Elección de seis (6) Consejeros Suplentes por un (1) Ejercicio de acuerdo a lo normado por el Art. 48 del Estatuto Social y Leyes concordantes en la materia. 11. Elección de Síndicos: a) Elección de un (1) Síndico Titular por un (1) Ejercicio en reemplazo del Sr.; ALBERTO ISMAEL VASQUEZ.- b) Elección de un (1) Síndico Suplente por un (1) Ejercicio en reemplazo del Sr. GACHE MARIANO HERNAN según el Art. 63 del Estatuto Social. A los efectos de la realización de la Asamblea se aplicarán los

Art. 31, 32, 33, 34, 46 y 48 del Estatuto Social. La documentación a tratar en la presente Asamblea, como así también el Padrón de Asociados, estará a disposición de los mismos, de Lunes a Viernes de 08:00 Hs. a 13:00 Hs. en Hipólito Irigoyen 256/258 de ésta localidad de Embalse. SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

3 días - N° 244958 - \$ 4655,10 - 20/12/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL DE HERNANDO**

CONVOCA a Asamblea Ordinaria de Asociados para el día 10 de Enero del año 2020 a las 20 horas en el local de la institución sito en calle 12 de Octubre N° 75 de la ciudad de Hernando a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad. 3) Lectura y tratamiento de Balance General por el Ejercicio 2018 – 2019, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas para el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2019. 4) Elección de dos socios para integrar la Comisión Escrutadora de votos. 5) Elección Parcial de la Comisión Directiva a saber: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Seis Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes todos por un año, y dos miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: un Titular y un Suplente, todos por un año. 6) Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea.

3 días - N° 244982 - \$ 1819,80 - 20/12/2019 - BOE

#### **CENTRO JUVENIL AGRARIO GENERAL BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **RIO TERCERO**

Por Acta N° 202 de la Comisión Directiva, de fecha 13/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de enero de 2020, a las 21 horas, en la sede social sito en calle Independencia y Saavedra Lamas de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Agosto de 2.009, Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Agosto de 2.010, Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de Agosto de 2.011, Ejercicio Económico N° 18, cerrado el

31 de Agosto de 2.012, Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Agosto de 2.013, Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de Agosto de 2.014, Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de Agosto de 2.015, Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de Agosto de 2.016, Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de Agosto de 2.017, Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Agosto de 2.018 y Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31 de Agosto de 2.019; 3) Elección de autoridades; y 4) Razones por las cuales la asamblea ordinaria se realizó fuera del término fijado en el estatuto.

3 días - N° 245308 - \$ 2397 - 23/12/2019 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, PROFESIONAL Y DE SERVICIOS DE VILLA CARLOS PAZ ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1102 de la Comisión Directiva, de fecha 11 de diciembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de enero de 2019, a las 20 horas, en la sede sito en calle 9 de Julio 555, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Explicación de motivos de una nueva Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 3) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 4) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora y Fiscalizadora y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 52, cerrado el día 30 de junio de 2019; 5) Renovación de todos los miembros del Consejo Ejecutivo y de la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional.

1 día - N° 245008 - \$ 506,50 - 19/12/2019 - BOE

#### **EMPRESA JUAN CARUSO S.A.C.I.F.E.I.**

Convocar a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª simultáneamente el día 02/01/2020, 16:00hs y 18:00hs respectivamente, en calle 27 de Abril 1028, Ciudad de Córdoba, cierre de Registro el día 26/12/2019. Orden del día; PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos de Ley, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2019, según lo establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550. TERCERO: Consideración de la gestión y retribución a Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2019, atento a las disposiciones de art. 261 de ley 19.550. CUARTO: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación

de los mismos por el término de tres ejercicios. QUINTO: Designación y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.-

5 días - N° 245040 - \$ 6156,25 - 23/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE GASTROENTEROLOGÍA DE CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 223 de Comisión Directiva, de fecha 09/12/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Potosí 1362, B° Pueyrredón, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Consideración de: Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 30 de Setiembre de 2019; 4) Cuota social y cuota curso trienal: actualización. Fdo.: Comisión Directiva

3 días - N° 245149 - \$ 1256,25 - 20/12/2019 - BOE

#### **INSTITUTO HIJAS DE MARIA INMACULADA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 19/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2019, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Madre Brígida Postorino N° 2733 (ex Cesareo Domínguez) B° Villa Corina de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2019; 3) Elección de autoridades y 4) Causales por las cuales no se realizó la asamblea a término. La Comisión Directiva.

3 días - N° 245212 - \$ 2590,95 - 20/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL EL NIDO**

##### **SAN JAVIER Y YACANTO**

La Asociación Civil EL NIDO CONVOCA a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara en su sede social sita en calle pública S/N de la localidad de San Javier, Dpto. San Javier, Córdoba; para el día 26 de diciembre de

2019, a las 18:00 Hs. Para considerar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos socios para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2- Motivos por los cuales se convoca fuera de los plazos establecidos. 3- Consideración para su aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio Económico cerrados al 31/12/2018. 4- Elección de autoridades, que tendrán vigencia a partir del 01/01/2020. La comisión directiva.

1 día - N° 245331 - \$ 392,75 - 19/12/2019 - BOE

#### **EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.**

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de enero de 2020, a las 11 horas, y el 14 de enero de 2020, a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las ganancias líquidas y realizadas acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados". Consideración de la distribución de dividendos con la totalidad o una porción del saldo positivo de la cuenta "Resultados No Asignados". Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 245340 - \$ 3393,75 - 27/12/2019 - BOE

#### **LAS DELICIAS S.A.**

El Directorio de Las Delicias S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionista para el día 06 de Enero de 2020 en primera convocatoria a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, a celebrarse en el Salón de Usos Múltiples sito en Av. Del Orcomolle 1896, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta, conjuntamente con quien preside la asamblea; 2) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 11/12/2014, 14/12/2016 y 06/12/2018; 3) Autorización del Sr. Presidente Luis Alberto Pérez a validar la documentación a presentarse a los fines de la inscripción

de las autoridades electas mediante Asambleas Generales Ordinarias de fecha 11/12/2014, 14/12/2016 y 06/12/2018 conforme normativa vigente. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 30/12/2019 a las 18:00 horas en el domicilio de la administración, todo conforme el Art. 32 del Estatuto Social de Las Delicias S.A. y lo prescripto por la Ley 19550 y modif. El Directorio.

5 días - N° 245449 - \$ 7787,50 - 24/12/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA CÓRDOBA FARMACÉUTICA DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO, SERVICIOS ASISTENCIALES, CRÉDITO Y VIVIENDA LIMITADA (CO.CO.FA)**

El Farmacéutico Marcelo Hugo Olmos, en su carácter de Presidente de la Cooperativa Córdoba Farmacéutica de Provisión, Transformación, Comercialización y Consumo, Servicios Asistenciales, Crédito y Vivienda Limitada (CO.CO.FA), en cumplimiento de lo previsto por el art. 59 del Estatuto de la Cooperativa, por el presente convoca a los Sres. Asociados a la misma para la Asamblea Ordinaria a celebrarse el próximo 07 de enero de 2020 a las 13:30 hs, la que se llevara a cabo en la sede de la Cooperativa, sita en calle Corro 124 de la ciudad de Córdoba. En la misma, se tratara el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario (Art. 39 del Estatuto); 2°) Explicación y Justificación del porqué de la presentación de la Memoria y Balance del Ejercicio 2019 vencidos los plazos estatutarios; 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2019 (Art. 41 Inc. 1 del Estatuto); 4°) Opción sobre el modo de absorción por la Cooperativa de las pérdidas del Ejercicio 2019 como consecuencia del ajuste por Inflación, todo de conformidad al inciso cinco (5) del Anexo I de la resolución 419/19 INAES; 5°) Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares para tres (3) ejercicios, seis (6) Consejeros Suplentes por un ejercicio (Art. 48 del Estatuto), un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por un ejercicio (Art. 63 del Estatuto). Las Memorias, Balances Generales, Cuadros de Resultados y demás anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2019 y el padrón de los asociados, se encuentran a disposición de los asociados hasta el día de la Asamblea en la sede de la Cooperativa, sita

en calle Corro N° 124 de la Ciudad de Córdoba en horario de 9:00 a 13:00 hs. (Art. 31 del Estatuto), Esperando su asistencia, lo saludo muy atte.-

1 día - N° 245450 - \$ 2231 - 19/12/2019 - BOE

## NOTIFICACIONES

La DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES notifica a los señores BARRERA CLAUDIO GUILLERMO DNI N°24.172.431 y LOPRESTI MARIANO PEDRO DNI N° 20.532.804, que en el "EXPTE. N°7853/2013 AUTOMOTORES CERRO SA S/ VERIFICACION IMPOSITIVA Nro.:18311", se ha dictado la Resolución N°4036/2019-DGR, que en lo pertinente dice: "VISTO... CONSIDERANDO RESUELVE: ARTÍCULO 1°: Extender la responsabilidad de la deuda determinada a la firma AUTOMOTORES CERRO SA, en los términos de los Artículos 23 inc. a) y 24 in. a) del Código Fiscal, los señores BARRERA CLAUDIO GUILLERMO DNI N°24.172.431 y LOPRESTI MARIANO PEDRO DNI N° 20.532.804, por las razones expuestas en los considerando de la presente resolución, e INTIMARLOS para que en el plazo de quince (15) días de notificada la presente, abonen la suma adeudada por el contribuyente con más los intereses devengados a la fecha de su efectivo pago, bajo apercibimiento iniciar el reclamo por Vía de Apremio.- ARTÍCULO 2°: De forma – Fdo.: CPN MIGUEL ARTURO THOMAS – Director Provincial de la Dirección General de Rentas Provincia de Misiones."- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba durante dos (2) días de acuerdo a lo normado por el art. 122 inc. e) del Código Fiscal de la Provincia de Misiones (actual Ley XXII N° 35 del Digesto Jurídico).-

2 días - N° 244976 - \$ 1527,80 - 19/12/2019 - BOE

La DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES notifica al Sr. BERSANO EDUARDO DANIEL DNI N°22.062.664 que en el "EXPTE. N°8670/2016 ALIMENTOS MEDITERRANEOS SA S/ COMPENSACION PERCEP. REG. 14 P: 11/2014 A 10/2016", se ha dictado la Resolución N°4020/2019-DGR, que en lo pertinente dice: "VISTO... CONSIDERANDO RESUELVE: ARTÍCULO 1°: Extender la responsabilidad de la deuda determinada a la firma ALIMENTOS MEDITERRANEOS SA, en los términos de los Artículos 23 inc. a) y 24 in. a) del Código Fiscal, al Sr. BERSANO EDUARDO DANIEL DNI N°22.062.664, por las razones expuestas en los considerando de la presente resolución, e INTIMARLO para que en el plazo de quince (15) días de notificada la presente, abonen la suma adeudada por el contribuyente

con más los intereses devengados a la fecha de su efectivo pago, bajo apercibimiento iniciar el reclamo por Vía de Apremio.- ARTÍCULO 2°: De forma -Fdo.: CPN MIGUEL ARTURO THOMAS – Director Provincial de la Dirección General de Rentas Provincia de Misiones."- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba durante dos (2) días de acuerdo a lo normado por el art. 122 inc. e) del Código Fiscal de la Provincia de Misiones (actual Ley XXII N° 35 del Digesto Jurídico).-

2 días - N° 244977 - \$ 1421,20 - 19/12/2019 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

H.A.M. S.R.L.

VILLA DOLORES

### CESIÓN DE CUOTAS DESIGNACIÓN DE SOCIO GERENTE

Por instrumento de cesión de cuotas sociales de fecha 26/12/2016, suscripto el día 28/12/2016, el socio ERNESTO WALTER VON LEDEBUR, cede, vende y transfiere, a favor de Don ANDRÉS ZABOTKINE, la totalidad de las cuotas sociales, que tiene y le corresponden en la sociedad, o sea sus ciento cincuenta (150) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000) y representan el cincuenta por ciento (50%) o un medio (1/2) del capital social, de Pesos Cien (\$ 100) de valor nominal cada una, involucrando la cesión, todos los derechos y obligaciones inherentes a las cuotas cedidas. El precio de la cesión se establece en la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), que es el monto pactado de venta, que el cedente declara haberlos recibido totalmente con anterioridad a este acto, en dinero efectivo y a satisfacción de manos del cesionario. En consecuencia el cedente, Don ERNESTO WALTER VON LEDEBUR, que declara no hallarse inhibido de disponer de sus bienes, y que sobre lo cedido no existe interdicción alguna que impida su libre disposición, coloca al cesionario en su mismo lugar, grado y prelación, con absoluta subrogación, en legal forma, renunciando a la calidad de socio, y quedando totalmente desvinculado de la sociedad. En el mismo instrumento, la socia URSULA MATILDE VON LEDEBUR cede, vende y transfiere, a favor de Don ANDRÉS ZABOTKINE, la mitad de las cuotas sociales, que tiene y le corresponden en la sociedad, o sea setenta y cinco (75) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos Siete Mil Quinientos (\$ 7.500) y representan el veinticinco por ciento (25%) o una cuarta parte (1/4) del capital social, de Pesos Cien (\$ 100) de valor nominal cada una, involucrando la

cesión, todos los derechos y obligaciones inherentes a las cuotas cedidas. El precio de la cesión se establece en la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000), que es el monto pactado de venta, que la cedente declara haberlos recibido totalmente con anterioridad a este acto, en dinero efectivo y a satisfacción de manos del cesionario. Asimismo URSULA MATILDE VON LEDEBUR cede, vende y transfiere, a favor de Doña PAOLA DOLORES OCHOA, la mitad de las cuotas sociales, que tiene y le corresponden en la sociedad, o sea setenta y cinco (75) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos Siete Mil Quinientos (\$ 7.500) y representan el veinticinco por ciento (25%) o una cuarta parte (1/4) del capital social, de Pesos Cien (\$ 100) de valor nominal cada una, involucrando la cesión, todos los derechos y obligaciones inherentes a las cuotas cedidas. El precio de la cesión se establece en la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000), que es el monto pactado de venta, que la cedente declara haberlos recibido totalmente con anterioridad a este acto, en dinero efectivo y a satisfacción de manos de la cesionaria. En consecuencia la cedente, Doña URSULA MATILDE VON LEDEBUR que declara no hallarse inhibida de disponer de sus bienes, y que sobre lo cedido no existe interdicción alguna que impida su libre disposición, coloca a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación, con absoluta subrogación, en legal forma, renunciando a la calidad de socia, y quedando totalmente desvinculada de la sociedad. Se establece que como consecuencia de la cesión de cuotas, los anteriores socios ERNESTO WALTER VON LEDEBUR y URSULA MATILDE VON LEDEBUR prestan respectivamente su consentimiento expreso para la presente cesión y desisten del derecho de preferencia que tienen respectivamente sobre las cuotas sociales cedidas, en un todo de acuerdo con lo establecido en la cláusula UNDÉCIMA del Contrato Constitutivo. Con la presente cesión, los cesionarios quedan como actuales y únicos socios de la sociedad "H.A.M. S.R.L." y pasan a detentar: ANDRÉS ZABOTKINE doscientas veinticinco (225) cuotas sociales por un total de Pesos Veintidós Mil Quinientos (\$22.500), de Pesos Cien (\$ 100) de valor nominal cada una, equivalentes al setenta y cinco (75%) o tres cuartos (3/4) del capital social; y PAOLA DOLORES OCHOA setenta y cinco (75) cuotas sociales por un total de Pesos Siete Mil Quinientos (\$7.500), de Pesos Cien (\$ 100) de valor nominal cada una, equivalentes al veinticinco por ciento (25%) o un cuarto (1/4) del capital social. En el instrumento relacionado, los nuevos socios designan como socio gerente a ANDRÉS ZABOTKINE, y lo autorizan junto al DR. ROBERTO GUSTAVO RIBEIRO Mat. Prof. 6/199, para que actuando en

forma conjunta o indistinta, gestionen y soliciten la inscripción de la presente Cesión de Cuotas en el Registro Público de Comercio, y en caso que fuera necesario efectuar las modificaciones contractuales que exija el Juez de Comercio. Juzg. CCCde1ºInst.y1ºNom. de la Ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 2 Dra. M. Alejandra Largui de Vilar, Autos "HAM SRL-SOLICITA INSCRIPCIÓN REG. PUB (Exp.8640004)" Of: Villa Dolores, 25 de Noviembre de 2019.-

1 día - N° 243360 - \$ 3110,40 - 19/12/2019 - BOE

#### **CLINICA PRIVADA DEMARIA S.R.L.**

##### **LAGUNA LARGA**

Por acta del 10/10/19, se resolvió: aceptar la adjudicación de cuotas sociales e incorporar formalmente a la sociedad al nuevo socio Sr. Arnaldo DEMARIA DNI N° 16.115.238, viudo de primeras nupcias de la Sra. Miryam Fernanda DEL VECCHIO argentino Médico Cirujano nacido el 24/10/62 de 56 años con domicilio en calle Buenos Aires Nro. 860 de la localidad de Laguna Larga Provincia de Córdoba República Argentina. Modificar la cláusula Quinta del Contrato Social ..."QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Diez Mil (\$10.000.=), divididos en Cien cuotas (100) de Pesos Cien (\$100.=) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este acto, e integran en efectivo un 25%, mediante un depósito bancario y el saldo en un plazo de dos años.- Dicha suscripción se ha realizado en las siguientes proporciones: El Sr. Arnaldo DEMARIA, la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales, o sea Pesos Cinco Mil (\$5.000.=) que equivalen al 50% del capital social y la Sra. María Carolina GARCIA GIORDA, la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales, o sea Pesos Cinco Mil (\$5.000.=) que equivalen al 50% del capital social. Modificar la cláusula décima del Contrato Social y designar como nuevo Gerente de la sociedad al Socio Sr. Arnaldo DEMARIA que permanecerá en el cargo por el plazo de dos años. Corresponde alternativamente a los Sres. Arnaldo DEMARIA y María Carolina GARCIA GIORDA la designación del Gerente, correspondiendo en el próximo período a la Sra. María Carolina GARCIA GIORDA la facultad de designación y así alternativamente cada dos años. Juzgado de 1a. Inst. y 26º C y C. Expte. 8809290.

1 día - N° 245157 - \$ 983,60 - 19/12/2019 - BOE

#### **COMPSE S.R.L.**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta,

sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 11 de noviembre de 2019 se declaró abierto el concurso preventivo de COMPSE S.R.L. (CUIT 30-70899255-7), en el cual ha sido designado síndico a la contadora Lorena Gisela Lobato con domicilio constituido en 25 de Mayo 577 piso 8° "C" CABA (tel. 43116407), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26 de marzo de 2020 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 13 de mayo de 2020 y el general el 26 de junio de 2020. Se designa el 17 de diciembre de 2020 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 28 de diciembre de 2020. Se libra el presente en los autos: COMPSE S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. N°24652/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 25 de noviembre de 2019. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA.

5 días - N° 245167 - \$ 7987,50 - 23/12/2019 - BOE

#### **COCO SAUL S.A.S**

Por Acta de reunión de socios de fecha 05 días del mes de diciembre del año 2019 se resolvió la modificación del Artículo cuarto el cual queda redactado de la siguiente manera ARTICULO 4: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Servicio de recepción de apuestas de quiniela, lotería y similares. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes muebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por medio de terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, venta, cría y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares,

restaurantes, comedores, organización y logística de eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, exportación e importación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 10) Explotación de agencias de viaje y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y venta de chapters y traslado, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica con o sin internación y demás actividades relacionadas con la salud y servicios de atención médica. 12) Construir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) importación e exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante y fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Explotación de servicios como agente autorizado para la cobranza de facturas y servicios públicos y privados, así como también la realización de envíos de dinero por cuenta y orden de terceros. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente expediente."

1 día - N° 245275 - \$ 2273,20 - 19/12/2019 - BOE

En Autos Quiroga Rosa Justa-Cabrera Manuel Víctor Declaratoria de Herederos Expte. 4995118 El Juez de 1ª Inst y 11 Nom CyC de esta ciudad de Córdoba dispuso "CORDOBA 11/12/2019 ... Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de MANUEL VICTOR CABRERA DNI 6.675.061 Cítese y emplácese a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento



de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCy C)... Fdo: Juez: Bruera Eduardo Benito, Miro Maria Eugenia (Secretaria)

1 día - N° 245176 - \$ 326,45 - 19/12/2019 - BOE

**INMOBILIARIA PINARES  
SOCIEDAD ANONIMA**

**DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

En Acta de Asamblea Ordinaria N° 46 del 10 de Diciembre de 2019 y por el término de tres ejercicios, se designaron: como Directora Titular a la Contadora Liliana Paulina Bril, DNI N° 6.167.431 y como Directora Suplente a la Dra. Rosa Graciela Bril, DNI N° 10.770.300. En la misma Acta se designó Presidente a la Contadora Liliana Paulina Bril, por el término de tres ejercicios. Se prescindió de la sindicatura.

1 día - N° 245300 - \$ 215,95 - 19/12/2019 - BOE

**RAMAZOTTI RAMAZOTTI S.A.**

CUIT N° 30-71217296-3, por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/12/19 se procedió a la designación de directores por 3 ejercicios: Sra. Ramazotti Romina Paula, DNI N° 26.183.261, Presidente del Directorio; y el Sr. Fichera Mauricio, DNI N° 21.965.371, Director Suplente. Prescinde de Sindicatura. Fijan domicilio especial en calle Entre Ríos N° 1171 de la localidad de Villa María, provincia de Córdoba.-

1 día - N° 245346 - \$ 182,15 - 19/12/2019 - BOE

**TECMEDIC S.A.**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2018, se resolvió la elección del Sr. Pedro Alejandro Londero, DNI 23.549.405, como Director Titular y Presidente, y de la Sra. Silvana Verónica Giannobi, DNI 23.607.595, como Directora Suplente.

1 día - N° 244711 - \$ 175 - 19/12/2019 - BOE

**BETO SAUL S.A.S**

Por Acta de reunión de socios de fecha 05 días del mes de Diciembre del año 2019 se resolvió la modificación del Artículo cuarto el cual queda redactado de la siguiente manera ARTICULO 4:" La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Servicio de recepción de apuestas de quiniela, lotería y similares. 2) Transporte nacional o

internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes muebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por medio de terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, venta, cría y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística de eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, exportación y importación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 10) Explotación de agencias de viaje y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de chapters y traslado, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica con o sin internación y demás actividades relacionadas con la salud y servicios de atención médica. 12) Construir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) importación e exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante y fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Explotación de servi-

cios como agente autorizado para la cobranza de facturas y servicios públicos y privados, así como también la realización de envíos de dinero por cuenta y orden de terceros. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente expediente."

1 día - N° 245279 - \$ 2274,50 - 19/12/2019 - BOE

**JUNTAMAS PLASTICO SA**

**VILLA MARIA**

**RATIFICACION REFORMA ESTATUTO**

POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 31/08/2019 SE RATIFICO TODO LO ACTUADO Y APROBADO EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA REALIZADA EL 29/10/2010 POR LA QUE SE MODIFICA EL ART. DECIMOQUINTO DEL ESTATUTO REFERIDO A LA FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO DE LA SOCIEDAD SIENDO LA CITADA FECHA EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

1 día - N° 245293 - \$ 175 - 19/12/2019 - BOE

**AGROSERVICIOS EL CEIBO S.R.L.**

**TRANSFORMACION DE  
SOCIEDAD (S.R.L. EN S.A.S)**

Acuerdo de Transformación y Acta de Transformación de fecha 28/10/2019. Denominación Social anterior: "AGROSERVICIOS EL CEIBO S.R.L." Denominación Social adoptada: "AGROSERVICIOS EL CEIBO S.A.S." Domicilio Legal: Belgrano 217 Localidad de Laborde, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento Constitutivo del día 28/10/2019. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La comercialización de productos agroquímicos, veterinarios y todo otro insumo para el sector agropecuario. b) La compra, venta, comisión, consignación, almacenaje o acopio de granos, subproductos y de todo tipo de haciendas, su importación y exportación, su acondicionamiento, procesamiento, fraccionamiento o industrialización, así como la industrialización de todo tipo de productos del y para el sector agropecuario. c) Prestar los servicios de veterinaria, fumigaciones aéreas y terrestres, transporte de cargas generales y todo otro tipo de servicio necesario para el sector agropecuario. d) Explotación directa de la

actividad agropecuaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Se Aumenta el Capital Social a \$45.000 La suscripción e integración del capital se realizará respetando las proporciones de tenencias accionarias al día de la fecha, no ingresa ni recede ningún socio. El nuevo capital social de pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000), está representado por cuarenta y cinco mil (45.000) acciones, de pesos uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción, y que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Gustavo Félix Lerda, suscribe la cantidad de quince mil (15.000) acciones, por un total de pesos quince mil (\$15.000,00), 2) Daniel Santiago Lerda, suscribe la cantidad de quince mil (15.000) acciones, por un total de pesos quince mil (\$15.000,00) y 3) Jorge Eduardo Lerda, suscribe la cantidad de quince mil (15.000) acciones, por un total de pesos quince mil (\$15.000,00). La administración estará a cargo del Sr: Gustavo Felix Lerda, D.N.I. N°14.722.637, quien revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Se designa al Sr. Daniel Santiago Lerda, D.N.I. N°12.293.615 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Gustavo Felix Lerda D.N.I. N°14.722.637, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. El ejercicio social cierra el día 30 de septiembre de cada año.

1 día - N° 245233 - \$ 2118,50 - 19/12/2019 - BOE

#### **CAXTON SAS**

Mediante reunión de socios N° 1 de fecha 06 de diciembre de 2019 se resolvió designar al socio Matías Alejandro Mélica, DNI N° 32.664.543, para ejercer la representación y el uso de la firma social, fijando a todo efecto domicilio especial en calle Venta y Media 5467 de la ciudad de Córdoba. Consecuentemente, se resolvió modificar el artículo 8 del estatuto, cuya nueva redacción es: "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. JUAN IGNA-

CIO PORTA, DNI 33.437.604 Y/O MATIAS ALEJANDRO MELICA, DNI 32.664.543 de manera indistinta. En caso de ausencia o impedimento de ambos corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Duraran en su cargo mientras no sean removidos por justa causa."

1 día - N° 244140 - \$ 408,35 - 19/12/2019 - BOE

#### **VISION AGROPECUARIA S.A.S.**

#### **CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER**

Los socios ponen en consideración la modificación del Objeto Social, incorporando la operatoria de proveedor de insumos, servicios y/o bienes de capital como una actividad comprendida dentro del objeto social a los efectos de comercializar los productos de la empresa. Se realizó Reunión de Socios el día 20 de Noviembre 2019 aprobando por unanimidad la misma.

1 día - N° 244726 - \$ 482,50 - 19/12/2019 - BOE

#### **LA PERLA S.R.L.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **ACTA DESIGNACIÓN DIRECCIÓN DE SEDE.**

En la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba a los 09 días del mes de Abril de 2019, se reúnen los socios e integrantes de la sociedad denominada "LA PERLA S.R.L.", los Sres. Fernanda CASSINERI, D.N.I N° 24.522.306, y Martín Raúl CASSINERI, D.N.I N° 26.575.559, a los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en la cláusula PRIMERA último párrafo del Contrato Social de fecha 04 de Abril de 2019, en lo que respecta a la designación de la sede social. A tal fin de común acuerdo resuelven fijar como dirección de la sede de "LA PERLA S.R.L.", el inmueble sito en Calle Larrea N°1097 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba. No habiendo más asuntos que tratar se suscribe la presente por los señores socios mencionados precedentemente.-

1 día - N° 244959 - \$ 464,25 - 19/12/2019 - BOE

#### **CAM – ZA AGRO Y REPUESTOS S.R.L.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **ACTA DESIGNACIÓN DIRECCIÓN DE SEDE**

En la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba a los 01 días del mes de Febrero de 2019, se reúnen los socios e integrantes de la sociedad denominada "CAM

– ZA Agro y Repuestos S.R.L.", los Sres. Marcela Alejandra TOLOZA, D.N.I N° 25.198.610; y Rubén Fernando SILVA, D.N.I N° 24.844.526, a los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en la cláusula PRIMERA último párrafo del Contrato Social de fecha 15 de Enero de 2019, en lo que respecta a la designación de la sede social. A tal fin de común acuerdo resuelven fijar como dirección de la sede de "CAM – ZA Agro y Repuestos S.R.L.", el inmueble sito en Calle Marconi N° 1140 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba. No habiendo más asuntos que tratar se suscribe la presente por los señores socios mencionados precedentemente.-

1 día - N° 244960 - \$ 503,90 - 19/12/2019 - BOE

#### **TRIAGRO S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Por acto constitutivo de fecha 3.07.2019, Acta de reunión de socios n° 1 de fecha 17.09.2019, y Acta de reunión de socios n° 2 de fecha 20.11.2019. Socios: Roberto Juan BIANCO, D.N.I. 6.138.852, argentino, estado civil divorciado, mayor de edad, nacido el día 27.01.1045, de profesión comerciante, domiciliado en calle Av Colon 4875 , 6to Piso ,Dpto "I", Torre 2 , B° Las Palmas de la ciudad de Córdoba y María Victoria BIANCO, D.N.I. 27.442.950, argentina, estado civil soltera, mayor de edad, nacida el día 17.06.1978, de profesión comerciante, domiciliada en calle Viamonte 2075, P.B. Dpto H, C.A.B.A.; Denominación Social: "TRIAGRO S.R.L." Domicilio y Sede Social: Av. Colón 4875, 6to Piso ,Dpto "I", Torre 1, B° Las Palmas de la ciudad de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero , las siguientes actividades a) Realizar prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales propiedad de la sociedad o de terceras personas, la cría y venta de ganado, hacienda de todo tipo . b) Explotación de cultivos, compra y venta, acopio de cereales, preparación de suelos, siembra y recolección de cereales, forrajes y toda otra operación agrícola-ganadera que implique la compra venta de productos, bienes muebles o inmuebles, campos, alquileres, arrendamientos, urbanos y/o rurales necesarios para lograr del presente objeto social. Plazo de duración: Cincuenta años (50) desde su inscripción en el Registro Público. Capital Social: Pesos Ciento Cuenta Mil (\$ 150.000). Valor Nominal de las Cuotas Sociales Pesos Mil (\$ 1.000), todas de igual valor nominal, Cantidad de Cuotas Sociales Ciento Cincuenta Cuotas Sociales – 150. Administración, Representación y Uso de la Firma Social: Será a cargo

del Sr. Roberto Juan BIANCO quien revestirá el cargo de Socio Gerente, quien puede obligar a la Sociedad con su firma en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Expediente N° 8482389, Juzgado de 1ª Instancia y 52ª Nominación Civil, Comercial y Sociedad n° 8. Of. 13.12.2019.

1 día - N° 245076 - \$ 1326,80 - 19/12/2019 - BOE

#### INGEMAX S.A.

#### ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 19 y por Acta de Directorio N° 72, ambas del 15/11/2019, se designó el siguiente directorio: DIRECTOR TITULAR: Presidente: Alejandro Alfredo Maiztegui Martínez, D.N.I. N° 20.096.055 y DIRECTOR SUPLENTE: Gisela Cecilia Croppi, D.N.I. N° 22.562.383.

1 día - N° 245155 - \$ 175 - 19/12/2019 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL DE FOOTBALL AMERICANO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/2019 se resuelve modificar la sede social y fijarla en calle Rancagua 4875 B° Parque Liceo 3° Sección, Córdoba.

1 día - N° 245394 - \$ 175 - 19/12/2019 - BOE

#### DEINAUT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/11/2019. 1.- LEONEL FRANCO GABRIEL ESPÍNDOLA D.N.I. N°33320602 -nacido el día 20/09/1987- estado civil soltero - nacionalidad Argentino - domicilio real en calle Belgrano 630 2 D, barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba – Argentina; MELISA NICOLE FILSTI D.N.I. N°42395589 - nacida el día 15/02/2000 - estado civil soltera -nacionalidad Argentina - domicilio real en Belgrano 630 2D, barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba, Argentina 2.- Denominación de la sociedad "DEINAUT S.A.S. " 3.- Domicilio de la sociedad: Belgrano 630 2D, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 4.- Objeto social; Venta de autos, camionetas y utilitarios nuevos (Incluye taxis, jeeps, 4x4 y vehículos similares. 5.- Plazo de duración: 99 años. 6.- Capital social \$ 40.000.- 7.- Administrador titular: LEONEL FRANCO GABRIEL ESPÍNDOLA D.N.I. N°33320602 -nacido el día 20/09/1987- estado civil soltero - nacionalidad Argentino - domicilio real en calle Belgrano 630 2 D, barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba – Argentina; Administrador suplente: MELISA NICOLE FILSTI D.N.I. N°42395589 - nacida el día 15/02/2000 - estado

civil soltera -nacionalidad Argentina - domicilio real en Belgrano 630 2D, barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba, Argentina todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 245753 - \$ 1798,75 - 19/12/2019 - BOE

#### LOS ALGARROBOS ARIAS S.R.L.

#### ARIAS

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha Cons:10/10/19.Socios: Cristian Leandro LÜSCHER, D.N.I. N° 23.744.548, arg., nac. el 04/03/74, casado, Ing. Agron. y Laura Karina RESTOVICH, D.N.I. N° 26.995.208, arg., casada, Docente, nac. el 19/10/78, ambos dom. en Av. Rivadavia N°1270 de Arias Cba. Nombre: "LOS ALGARROBOS ARIAS S.R.L" dom. en Av. Rivadavia N°1270 de la Loc. de Arias (Cba). Objeto: a)-agropecuaria/ganadera: Explot. integral en todas sus formas de estab. Agríc. y/o ganaderos de prop. de la soc. y/o de 3° pers., como así también la realización de trab. Agríc. y/o prest. de serv. agrarios para 3°, cría, internada, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo, cría y comerc. de porcinos, explot. tampera. Elab. de prod. lácteos, faena de semov., subprod. y sus derivados. Cultivos, compra, venta, distrib., acopio, import. y export. de cereales y oleag., frutos y mat. primas deriv. de la explot. agrop. e insumos de la misma. Comerc. de ins., herra. y maquin. para el agro. Cult. bajo cub., envasado y distrib. de la prod. b)-transporte: El trans. terr. de carga, merc. gen., muebles y semov., cereales y oleag., mat. primas y elab., cargas en gen. de cualquier tipo, fletes acarreo, cumpliendo con las respectivas reglam. nac., prov., interprov. o internac., su distrib., almacen., dep. y embalaje, contratar aux., rep. y remolques; entrenar y cont. Pers. para ello; emitir y neg. guías, cartas de porte, warrants y cert. de fletamentos. c)-inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, aparcerías y arrend. de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comp. bajo el rég. de PH. Operac. relac. con el frac. y loteo de parcelas, ya sea dest. a vivienda, urbanización, explotac. agríc. y/o gan. y parques indus. Adm. de prop. Inm., ya sea propias o de 3°. D)-SERVICIOS: La prest. de serv. agrop. en todas sus formas, ya sea bajo la fig. de cont. rural y/o cualquier otra, a favor de 3° pers. Ases. téc. en mat. agrop. y adm. rural. Cap. Soc: \$100.000, div. en 1000 cuot. de \$100 val. Nom. c/u, suscrip. por los soc. en la sig. Prop.: Cristian Leandro LÜSCHER, 500 cuot. equiv. a \$50.000; Laura Karina RESTOVICH, 500 cuot. Equiv. a \$50.000. integ.

un 25% en efvo.. del cap. Soc. dentro de los 30 días de la firma del cont. Soc., debiéndose integ. el 75% rest. en din. en efvo dentro de dos años a contar de la misma fecha. Plazo: 80 años a partir de la fecha de insc. en Reg. Púb. Com. Adm.: La adm., rep. y uso de la firma soc. será ejerc. por Cristian Leandro LÜSCHER, rev. el cargo de soc. gerente. Cierre de ejerc: 30 de septiembre de c/ año.-

1 día - N° 245166 - \$ 1598,50 - 19/12/2019 - BOE

#### GUSMAR S.A.

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 11/05/2018 se designó autoridades por tres ejercicios eligiéndose como Director Titular y Presidente a la Dra. Elena Beatriz Rigatuso de Oberto DNI N° 5.794.922 y como Director Suplente al Cr. Rogelio Santiago Oberto DNI N° 6.424.836. Presentes aceptan el cargo, manifestando con carácter de Declaración Jurada no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades que prevén las leyes vigentes, fijando domicilio especial en Avda. Vélez Sarsfield N° 27, 1° Piso Of. 3 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 245236 - \$ 288,75 - 19/12/2019 - BOE

#### FRUTAS B-W S.R.L.

Por acta de fecha 28/05/19 se reúnen los socios Pedro Alberto Zanatta, Gonzalo Matías Zanatta y Miriam Antonia Morales, y el Sr. Walter Alejandro Zanatta, a los fines de modificar las cláusulas CUARTA y SEPTIMA del contrato social de fecha 01/07/15, a saber: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Dos Millones Veintinueve Mil Novecientos Ochenta (\$ 2.029.980.-) dividido en doscientas dos mil novecientos noventa y ocho (202.998) cuotas de Pesos Diez (\$ 10.-) de valor nominal cada una, con derecho a un voto, que los socios suscriben e integran en iguales proporciones, es decir, los socios Pedro Alberto Zanatta, Miriam Antonia Morales y Gonzalo Matías Zanatta sesenta y siete mil seiscientos sesenta y seis (67.666) cuotas de capital social, cada uno, que equivalen a la suma de Pesos Seiscientos Setenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta (\$ 676.660.-). En este acto, cada uno de los socios integra el veinticinco por ciento (25%) de su suscripción, o sea, la suma de Pesos Ciento Sesenta y Nueve Mil Ciento Sesenta y Cinco (\$ 169.165.-) cada uno de los socios, todos en dinero en efectivo. El setenta y cinco por ciento (75%) restante del capital suscrito, los socios lo completarán en un plazo que no exceda de dos (2) años a contar desde el día de la fecha.- SEPTI-

MA: La dirección, administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios Pedro Alberto Zanatta y Gonzalo Matías Zanatta, y por el Sr. Walter Alejandro Zanatta, en forma conjunta o indistinta, quienes revestirán el cargo de Gerentes y tendrán la representación legal, obligando a la sociedad mediante sus firmas. Durarán en su cargo el plazo de duración de la Sociedad, y tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.- Juzg. C. y C. 1º Inst. y 3º Nom. – Conc. y Soc. N° 3.-

1 día - N° 245553 - \$ 2383,75 - 19/12/2019 - BOE

#### **M.A.O. S.A.S.**

Constitución de fecha 10/12/2019. Socios: 1) MIGUEL ANGEL ORTOLANI, D.N.I. N°6551393, CUIT/CUIL N° 20065513936, nacido el día 29/08/1942, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 938, barrio Sd, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: M.A.O. S.A.S.Sede: Avenida La Tablada 948, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos

derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL ORTOLANI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MIGUEL ANGEL ORTOLANI, D.N.I. N°6551393 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER ALEJANDRO ORTOLANI, D.N.I. N°20077686 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL ORTOLANI, D.N.I. N°6551393. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 245672 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **DIQUE SI S.A.S.**

Constitución de fecha 22/11/2019. Socios: 1) HUGO PABLO TORRES, D.N.I. N°21398789, CUIT/CUIL N° 20213987896, nacido el día 02/06/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico, con domicilio real en Calle Piedra Bonita, barrio El Diquecito, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba,

República Argentina Denominación: DIQUE SI S.A.S.Sede: Calle Piedra Bonita 250, barrio El Diquecito, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Tres Con Setenta Y Cinco Céntimos (33.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO PABLO TORRES, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUGO PABLO TORRES, D.N.I. N°21398789 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANGELA CATALINA TORRES, D.N.I. N°42693327 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO PABLO TORRES, D.N.I. N°21398789. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245690 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **KOROLARIUM S.A.S.**

Constitución de fecha 04/12/2019. Socios: 1) CAROLINA DIANA SECULINI, D.N.I. N°26385340, CUIT/CUIL N° 27263853402, nacido el día 24/01/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 339, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PAULA OLMEDO, D.N.I. N°25791666, CUIT/CUIL N° 27257916664, nacido el día 16/03/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Pasaje 9 De Julio 434, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville,

Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KOROLARIUM S.A.S. Sede: Calle Tucuman 179, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento

y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA DIANA SECULINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PAULA OLMEDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAROLINA DIANA SECULINI, D.N.I. N°26385340 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAULA OLMEDO, D.N.I. N°25791666 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA DIANA SECULINI, D.N.I. N°26385340. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 245693 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **DIEZE S.A.S.**

Constitución de fecha 06/12/2019. Socios: 1) EZEQUIEL CIPOLLA, D.N.I. N°32080717, CUIT/CUIL N° 20320807175, nacido el día 01/02/1986, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Int. Malen 870, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO ARIEL BAILONE, D.N.I. N°26546982, CUIT/CUIL N° 20265469826, nacido el día 09/06/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Buenos Aires 424, barrio

Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DIEZE S.A.S.Sede: Ruta Nacional Colectora Autopista Num 9 Km. 560, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.

11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) EZEQUIEL CIPOLLA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DIEGO ARIEL BAILONE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EZEQUIEL CIPOLLA, D.N.I. N°32080717 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DIEGO ARIEL BAILONE, D.N.I. N°26546982 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EZEQUIEL CIPOLLA, D.N.I. N°32080717. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245695 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **PARADOR SOL DE MAYO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 06/12/2019. Socios: 1) MAXIMILIANO DUILIO MENOSSI, D.N.I. N°25136608, CUIT/CUIL N° 20251366080, nacido el día 31/05/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 8 Km. 596, de la ciudad de Las Higueiras, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PARADOR SOL DE MAYO SOCIEDAD POR AC-

CIONES SIMPLIFICADASede: Ruta Nacional 8 Km. 596, de la ciudad de Las Higueiras, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La construcción, explotación y administración de estaciones de servicio y expendio de combustibles. 2) La explotación de cocheras y playas de estacionamiento, propias o de terceros, su administración en todas sus modalidades. 3) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar y brindar todo tipo de servicios inherentes a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAXIMILIANO DUILIO MENOSSI, suscribe la cantidad de 40000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMILIANO DUILIO MENOSSI, D.N.I. N°25136608 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GLORIA ISABEL MEDINA, D.N.I. N°6401903 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO DUILIO MENOSSI, D.N.I. N°25136608. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 245701 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **INDIGO MEDICAL S.A.S.**

Constitución de fecha 03/12/2019. Socios: 1) NESTOR UBALDO BOSIO, D.N.I. N°21390557, CUIT/CUIL N° 20213905571, nacido el día 10/01/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante,

con domicilio real en Calle L- 1 Mza 207 S/N La Cuesta 1, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VICTOR ALFREDO BOSIO, D.N.I. N°16905478, CUIT/CUIL N° 23169054789, nacido el día 30/10/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Molino De Torres 5301, departamento MZ, torre/local LTE1, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INDIGO MEDICAL S.A.S. Sede: Calle Junin 3390, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, uniformes y equipos, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, de r i v a d a o análogo q u e direct a m e n t e se vincule a este objeto. b) Representaciones y mandatos: gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por la leyes o este estatuto. c) Financiera: Asimismo podrá efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá contratar con entes públicos o privados, sean nacionales, provinciales o municipales y realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y este contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 10 acciones de valor nominal Tres Mil Trescientos Setenta Y Cinco (3375.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR UBALDO BOSIO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) VICTOR ALFREDO BOSIO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTOR ALFREDO BOSIO, D.N.I. N°16905478 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NESTOR UBALDO BOSIO, D.N.I. N°21390557 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR UBALDO BOSIO, D.N.I. N°21390557. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245705 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### FIDELIS S.A.S.

Constitución de fecha 10/12/2019. Socios: 1) JUAN SEBASTIAN CANTARERO, D.N.I. N°27959536, CUIT/CUIL N° 20279595360, nacido el día 12/04/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Lagunilla 3638, barrio Ameghino Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EUGENIA ANDREA ECHEVARRIA, D.N.I. N°29926697, CUIT/CUIL N° 23299266974, nacido el día 17/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Santa Rosa 1484, piso 4, departamento 4, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: FIDELIS S.A.S. Sede: Calle Lagunilla 3836, barrio Ameghino Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranje-

ro, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos rela-

cionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN SEBASTIAN CANTARERO, suscribe la cantidad de 16875 acciones. 2) EUGENIA ANDREA ECHEVARRIA, suscribe la cantidad de 16875 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN SEBASTIAN CANTARERO, D.N.I. N°27959536 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EUGENIA ANDREA ECHEVARRIA, D.N.I. N°29926697 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN SEBASTIAN CANTARERO, D.N.I. N°27959536. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245708 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **CUENTA CONMIGO MS JZ S.A.S..**

Constitución de fecha 12/12/2019. Socios: 1) MAXIMILIANO CARDOZO, D.N.I. N°26015433, CUIT/CUIL N° 24260154334, nacido el día 03/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Enfermero Profesional, con domicilio real en Calle Jeronimo Luis De Cabrera 1425, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CUENTA CONMIGO MS JZ S.A.S. Sede: Avenida Manuel Belgrano 1024, barrio Centro, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La realización de tareas inherentes a la salud humana como asistencia, cuidado y acompañamiento terapéutico y

no terapéutico en domicilio particular, geriátricos o en situación de internación y toda otra actividad relacionada con la salud humana. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO CARDOZO, suscribe la cantidad de 33750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO CARDOZO, D.N.I. N°26015433 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIRIAM ISABEL MAGRA, D.N.I. N°23631823 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO CARDOZO, D.N.I. N°26015433. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245710 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **BOICOL S.A.S.**

Constitución de fecha 11/12/2019. Socios: 1) CECILIA COLOMBO, D.N.I. N°30266702, CUIT/CUIL N° 27302667026, nacido el día 17/10/1983, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Dr. Amadeo Sabattini 80, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) YANINA BOIANELLI ORPELLA, D.N.I. N°27841106, CUIT/CUIL N° 27278411066, nacido el día 23/12/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Moreno 380, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BOICOL S.A.S. Sede: Calle Presidente Peron 134, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) COMERCIAL: venta al por mayor o menor de baterías y de todo tipo de insumos y materiales relacionados con la

actividad antes descripta (placas, ácidos, tapas, tapones, plásticos, etc), comprar, distribuir, exportar e importar baterías para automóviles y/o todo tipo de vehículos. 2) INDUSTRIAL: fabricación y armado de baterías para todo tipo y/o clase de automotores, sus componentes e integrados. 3) SERVICIOS: prestación de servicio de fletes en todas sus características, con medio de transporte propio, de tercero o arrendados. Todo ello mediante la representación, concesión, distribución, compra-venta, importación y exportación de productos y marcas relacionadas ya sean del mercado local, nacional o internacional. 4) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos propios o de terceros. Realización de contratos de alquiler, sub alquiler, leasing y todas las operaciones de venta inmobiliaria. 4) TRANSPORTE: Transporte, flete y distribución por cuenta propia y de terceros de los bienes relacionados con la actividad y mercaderías en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CECILIA COLOMBO, suscribe la cantidad de 170 acciones. 2) YANINA BOIANELLI ORPELLA, suscribe la cantidad de 170 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) YANINA BOIANELLI ORPELLA, D.N.I. N°27841106 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CECILIA COLOMBO, D.N.I. N°30266702 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. YANINA BOIANELLI ORPELLA, D.N.I. N°27841106. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 245713 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **ALIMENTOS ARROYITO S.A.S.**

Constitución de fecha 28/11/2019. Socios: 1) HUIJUAN ZHENG, D.N.I. N°95242727, CUIT/CUIL N° 27952427275, nacido el día 04/08/1984, estado civil casado/a, nacionalidad China, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 640, barrio Centro, de la ciudad de Arroyito, Depar-



tamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JINXING YANG, D.N.I. N°95272323, CUIT/CUIL N° 20952723236, nacido el día 10/06/1983, estado civil casado/a, nacionalidad China, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 640, barrio Centro, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ALIMENTOS ARROYITO S.A.S. Sede: Calle General Jose De San Martin 640, barrio Centro, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales.

10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 3400 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUIJUAN ZHENG, suscribe la cantidad de 1870 acciones. 2) JINXING YANG, suscribe la cantidad de 1530 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUIJUAN ZHENG, D.N.I. N°95242727 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JINXING YANG, D.N.I. N°95272323 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUIJUAN ZHENG, D.N.I. N°95242727. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 245719 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### DESARROLLOS KAPITAL S.A..

Constitución de fecha 03/12/2019. Socios: 1) GUSTAVO ADOLFO POLETTI, D.N.I. N°16960191, CUIT/CUIL N° 20169601918, nacido el día 17/11/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ca-

lle Luis Olcese 435, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCAS PAULO ROCCA, D.N.I. N°23943980, CUIT/CUIL N° 20239439803, nacido el día 24/11/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Av Emilio F Olmos 20, piso 2, departamento D, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DESARROLLOS KAPITAL S.A. Sede: Calle Luis Olcese 435, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales,

recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ADOLFO POLETTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCAS PAULO ROCCA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: GUSTAVO ADOLFO POLETTI, D.N.I. N°16960191 2) Director Suplente: LUCAS PAULO ROCCA, D.N.I. N°23943980. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245723 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **GSB SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 05/12/2019. Socios: 1) GUSTAVO ENRIQUE LUNA, D.N.I. N°28851122,

CUIT/CUIL N° 20288511226, nacido el día 13/06/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administración De Empresas, con domicilio real en Mza 114, Lote 5, barrio Los Cerezos - Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GSB SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Laprida Francisco Narciso De 2745, departamento 2, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia

de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ENRIQUE LUNA, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO ENRIQUE LUNA, D.N.I. N°28851122 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA STELLA SAAD, D.N.I. N°10447946 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ENRIQUE LUNA, D.N.I. N°28851122. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245737 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **S C TECHNOLOGY S.A.S.**

Constitución de fecha 11/12/2019. Socios: 1) STEFANO DANIEL POLIZZI, D.N.I. N°39079467, CUIT/CUIL N° 20390794674, nacido el día 22/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalleja 1850, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Cor-

doba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: S C TECHNOLOGY S.A.S.Sede: Calle Lavalleja 1850, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento

y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) STEFANO DANIEL POLIZZI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) STEFANO DANIEL POLIZZI, D.N.I. N°39079467 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) AGUSTIN EUGENIO POLIZZI, D.N.I. N°39079468 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. STEFANO DANIEL POLIZZI, D.N.I. N°39079467. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245738 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **YAXOMO S.A.S.**

Constitución de fecha 14/11/2019. Socios: 1) DANIEL ALEJANDRO RAMON CAUDANA, D.N.I. N°26426321, CUIT/CUIL N° 20264263213, nacido el día 17/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Sarmiento 421, barrio Centro, de la ciudad de Villa del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIANO GABRIEL LARA, D.N.I. N°28205694, CUIT/CUIL N° 20282056942, nacido el día 02/05/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leandro N

Alem 324, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: YAXOMO S.A.S.Sede: Boulevard Mitre 430, de la ciudad de Matorrales, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización,

administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALEJANDRO RAMON CAUDANA, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) MARIANO GABRIEL LARA, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL ALEJANDRO RAMON CAUDANA, D.N.I. N°26426321 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO GABRIEL LARA, D.N.I. N°28205694 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ALEJANDRO RAMON CAUDANA, D.N.I. N°26426321. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245745 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **F. G. A. S.A.**

Constitución de fecha 12/12/2019. Socios: 1) VICTOR JESUS FARIAS, D.N.I. N°27650060, CUIT/CUIL N° 20276500601, nacido el día 16/12/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Baigorria Sn, de la ciudad de Paso Del Durazno, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) YANINA VANESA GAUMET, D.N.I. N°30661732, CUIT/CUIL N° 27306617325, nacido el día 19/01/1984, estado civil soltero/a, nacio-

nalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Tecnico Superior En Administracion De Rrhh, con domicilio real en Calle Robin Ferreyra Felix 1989, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: F. G. A. S.A. Sede: Calle Tablada 805, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR JESUS FARIAS, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) YANINA VANESA GAUMET, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: YANINA VANESA GAUMET, D.N.I. N°30661732 2) Director Suplente: JORGE ANTONIO AVILA, D.N.I. N°11865832. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245751 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **ONA SA**

#### **RIO CUARTO**

Mediante Acta de Directorio N° 80 de fecha 07/10/2019 se reúnen los miembros del Directorio de ONA SA, para tratar el siguiente Orden del Día: Fijación de Nuevo Domicilio Legal de la Sociedad, qué queda establecido en calle San Martín 119, Ofic. 8 de la Ciudad de Río Cuarto. Puesto a consideración el tema y luego de un in-

tercambio de ideas, se resuelve aprobar el mismo quedando fijado el nuevo Domicilio. No habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la reunión. El Presidente.

1 día - N° 245744 - \$ 610 - 19/12/2019 - BOE

#### **RIEGO-METAL S.A.S.**

Constitución de fecha 04/12/2019. Socios: 1) RICARDO MANUEL FLORES, D.N.I. N°16189715, CUIT/CUIL N° 23161897159, nacido el día 29/01/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Independencia 595, barrio Centro, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: RIEGO-METAL S.A.S. Sede: Calle Independencia 595, barrio Centro, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Industriales: Mediante la elaboración en materiales ferrosos o no ferrosos; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales, la trasfilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado realizado con los materiales antes citados. Industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos, como así también la fabricación de tractores en los modelos que se crea conveniente y maquinaria de carácter vial; 2) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros, pudiendo actuar como agente representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores; 3) Servicios: Los servicios de mantenimiento y reparación de maquina no motorizada como tanques transportadores de agua, estercoleros, chasis, estructuras de arrastre y similares de todo tipo de maquinaria vial y agrícola motorizada o no motorizada. La Sociedad no realizará actividades comprendidas dentro de la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B,

con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO MANUEL FLORES, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICARDO MANUEL FLORES, D.N.I. N°16189715 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELINA MAGALI FLORES, D.N.I. N°34372994 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO MANUEL FLORES, D.N.I. N°16189715. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245759 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **CORTES PREMIUM S.A.S.**

Constitución de fecha 06/12/2019. Socios: 1) LEONARDO FABIAN MOYANO, D.N.I. N°22371118, CUIT/CUIL N° 23223711189, nacido el día 28/07/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Huarpes 7352, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) CARLOS MARIANO ELLENA, D.N.I. N°22348991, CUIT/CUIL N° 20223489916, nacido el día 03/09/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Agustín P Just 49, barrio Siete Colores, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CORTES PREMIUM S.A.S. Sede: Calle Malagueño 1192, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y

rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 100 acciones de valor nominal Ochocientos (800.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO FABIAN MOYANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARLOS MARIANO ELLENA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO FABIAN MOYANO, D.N.I. N°22371118 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS MARIANO ELLENA, D.N.I. N°22348991 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO FABIAN MOYANO, D.N.I. N°22371118. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 245760 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **MARAS S.A.S.**

Constitución de fecha 04/12/2019. Socios: 1) MARIA LAURA BECCACECE, D.N.I. N°25203944, CUIT/CUIL N° 27252039444, nacido el día 30/01/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesora, con domicilio real en Calle America Del Norte 3285, barrio Rincon De Emilio, de la ciudad de Neuquen, Departamento Confluencia, de la Provincia de Neuquen, República Argentina 2) HECTOR NICOLAS BOCCANERA FLORES, D.N.I. N°24691624, CUIT/CUIL N° 20246916242, nacido el día 19/05/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 33, lote 10, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ANTONIO OSCAR BECCACECE, D.N.I. N°8009882, CUIT/CUIL N° 20080098821, nacido el día 01/02/1950, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 33, lote 10, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a

terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las

materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones Cien Mil (2100000) representado por 21000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA LAURA BECCACECE, suscribe la cantidad de 7000 acciones. 2) HECTOR NICOLAS BOCCANERA FLORES, suscribe la cantidad de 7000 acciones. 3) ANTONIO OSCAR BECCACECE, suscribe la cantidad de 7000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANTONIO OSCAR BECCACECE, D.N.I. N°8009882 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HECTOR NICOLAS BOCCANERA FLORES, D.N.I. N°24691624 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANTONIO OSCAR BECCACECE, D.N.I. N°8009882. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 245765 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **SERVICIOS INTEGRALES EXTREME S.A.S.**

Constitución de fecha 12/12/2019. Socios: 1) ROBERTO OSCAR MUESA, D.N.I. N°21397926, CUIT/CUIL N° 20213979265, nacido el día 25/08/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lapacho 169, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROMINA MARTIN ROJO, D.N.I. N°23283582, CUIT/CUIL N° 27232835821, nacido el día 28/07/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Lapacho 169, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EMILIO ALFREDO MARTIN, D.N.I. N°7949440, CUIT/CUIL N° 20079494403, nacido el día 15/09/1946, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Nolasco Rodríguez 1116, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SERVICIOS INTEGRALLES EXTREME S.A.S.Sede: Boulevard De Los Belgas 6125, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotele-

ría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ROBERTO OSCAR MUESA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) ROMINA MARTIN ROJO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) EMILIO ALFREDO MARTIN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROBERTO OSCAR MUESA, D.N.I. N°21397926 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROMINA MARTIN ROJO, D.N.I. N°23283582 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO OSCAR MUESA, D.N.I. N°21397926. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245766 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **PISOS Y REVESTIMIENTOS ALIWEN S.A.S.**

Constitución de fecha 04/12/2019. Socios: 1) ANDREA SILVANA SUAREZ, D.N.I. N°25358015, CUIT/CUIL N° 27253580157, nacido el día 08/06/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Husares 82, piso 2, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cor-

doba, República Argentina 2) IGNACIO PEDRO CHIUSAROLI, D.N.I. N°21968985, CUIT/CUIL N° 20219689854, nacido el día 27/04/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 467, torre/local GRAND BELL, mza 00, lote 167, de la ciudad de City Bell, Departamento La Plata, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: PISOS Y REVESTIMIENTOS ALIWEN S.A.S.Sede: Calle Alvear 97, piso 1, departamento G, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y cualquier otra forma de comercialización, dentro o fuera del país, de artículos sanitarios, Pisos de madera, Pisos multicapa, Alfombras, Porcelanatos, Cerámicos, Pisos vinílicos, Pisos flotantes, Osb, Fenolicos, Mdf, Mdp, Hdf, Placas, Aglomerados, Zocalos, Papeles para la fabricación de zocatos, Lacas, Barnices, Colas, Deck, griferías, cerámicas, azulejos, pisos de madera, pisos laminados y foto laminados, porcelanatos, productos derivados de la madera, cal, cemento, arena, canto rodado, cocinas, calefones, termotanques, artículos del hogar en general, y todos los accesorios para la colocación y mantenimiento de los productos nombrados, y todo otro bien o servicio relacionado con la industria de la construcción y decoración de inmuebles. b) Industriales: la extracción y/o fabricación de productos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto comercial. c) ASESORAMIENTO: Prestar asesoramiento en todas las materias y rubros del punto a). d) IMPORTACION Y EXPORTACION: Importar y/o Exportar los productos referidos en el punto a). e) INMOBILIARIA: Podrá adquirir bienes inmuebles y alquilar propiedades tanto como locadora o locataria.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ANDREA SILVANA SUAREZ, suscribe la cantidad de 24 acciones. 2) IGNACIO PEDRO CHIUSAROLI, suscribe la cantidad de 76 acciones. Administración: La administración de la sociedad esta-

rá a cargo del Sr.1) ANDREA SILVANA SUAREZ, D.N.I. N°25358015 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) IGNACIO PEDRO CHIUSAROLI, D.N.I. N°21968985 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDREA SILVANA SUAREZ, D.N.I. N°25358015. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245772 - s/c - 19/12/2019 - BOE

### **SINERGO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 11/12/2019. Socios: 1) PABLO IGNACIO MENESES, D.N.I. N°24471956, CUIT/CUIL N° 20244719563, nacido el día 18/01/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Psicopedagogo, con domicilio real en Calle Mujica Lainez 1138, barrio Los Prados, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARCELA SARSFIELD ARIAS, D.N.I. N°30121776, CUIT/CUIL N° 27301217760, nacido el día 01/03/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Avenida Gauss Carlos 5676, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CLAUDIA SILVANA GRAFFI, D.N.I. N°30328809, CUIT/CUIL N° 27303288096, nacido el día 28/06/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Fonoaudiolo, con domicilio real en Calle Guardia Nacional 679, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: SINERGO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Gauss Carlos 5676, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación de centros de atención a personas con discapacidad temporal o permanente, servicios de atención, estimulación temprana, integración e inclusión escolar, educación, consultoría, acompañamiento y esparcimiento de personas

con discapacidad. Centro de rehabilitación, centro médico, centro de salud con o sin internación. Servicio de traslado de personas en tratamiento crónico. Formación y capacitación de profesionales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 3 acciones de valor nominal Once Mil Doscientos Cincuenta (11250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO IGNACIO MENESES, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) MARCELA SARSFIELD ARIAS, suscribe la cantidad de 1 acciones. 3) CLAUDIA SILVANA GRAFFI, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELA SARSFIELD ARIAS, D.N.I. N°30121776 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CLAUDIA SILVANA GRAFFI, D.N.I. N°30328809 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO IGNACIO MENESES, D.N.I. N°24471956. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245774 - s/c - 19/12/2019 - BOE

### **BUONI AFFARI SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 09/12/2019. Socios: 1) GUILLERMO ANDRES BULGARELLA, D.N.I. N°20180025, CUIT/CUIL N° 20201800251, nacido el día 09/02/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 396, piso 7, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CECILIA MARIA BULGARELLA, D.N.I. N°33068611, CUIT/CUIL N° 27330686117, nacido el día 22/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Del Carril Doctor Salvador Maria 1651, piso 1, departamento B, de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 3) NAIN SANTIAGO BULGARELLA, D.N.I. N°35120609, CUIT/CUIL N° 20351206099,

nacido el día 07/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Timbues 5333, barrio Colastine Norte, de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: BUONI AFFARI SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 396, piso 7, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y



ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Ochocientos (33800) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Ocho (338.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO ANDRES BULGARELLA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CECILIA MARIA BULGARELLA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) NAIN SANTIAGO BULGARELLA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO ANDRES BULGARELLA, D.N.I. N°20180025 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CECILIA MARIA BULGARELLA, D.N.I. N°33068611 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO ANDRES BULGARELLA, D.N.I. N°20180025. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245780 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **MAMORE S.A.S.**

Constitución de fecha 12/12/2019. Socios: 1) JUAN MATIAS MICHELLI, D.N.I. N°25343586, CUIT/CUIL N° 20253435861, nacido el día 23/06/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 20 Km. 24.4, manzana 104, lote 13, barrio Causana, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: MAMORE S.A.S. Sede: Calle Rafael Nuñez 4775, torre/local 21 Y 22, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La producción artística de espectáculos y eventos especiales, tales como producciones teatrales, televisivas, musicales, como así también, todo otro tipo de evento o servicio relacionado con la industria del espectáculo en general. Servicios de representación profesional, consultoría y asesoramiento de empresas y proyectos empresarios, evaluación, gestión, puesta en marcha y dirección profesional de proyectos empresarios, estudios de mercado, perfiles de mercado, organización de eventos culturales, recreativos, deportivos, de capacitación empresaria, ferias internacionales. b) La administración y/o explotación comercial, en sus diferentes modalidades, de discotecas, discobares, salones de baile, cafés concert, restaurantes, bares, confiterías, cafeterías y todo otro ramo perteneciente y/o derivados de los mismos, ya sean establecimientos propios y/o de terceros, como así también, la comercialización en dichos establecimientos de bebidas con alcohol y sin alcohol, envasadas o no, postres, helados y sándwiches, entre otros. c) Servicios de Lunch y prestación de servicios de catering para fiestas, incluyendo los servicios elaborados por cuenta propia y de terceros. Prestación de servicios de catering y refrigerios a empresas, a instituciones públicas y/o privadas y a particulares en general. d) La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación, o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento. e) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes,

comedores, organización y logística en eventos sociales. f) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. g) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas. h) Constituir, instalar, realizar y comercializar publicaciones, editoriales, publicidad y gráficas en cualquier soporte. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Cuatro (34.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MATIAS MICHELLI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MATIAS MICHELLI, D.N.I. N°25343586 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERIKA GABRIELA VON EBERAN, D.N.I. N°29062350 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MATIAS MICHELLI, D.N.I. N°25343586. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 245785 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **LUBRICANTES CORDOBA S.A.S.**

Constitución de fecha 09/12/2019. Socios: 1) FEDERICO SASSI, D.N.I. N°39495751, CUIT/CUIL N° 20394957519, nacido el día 31/05/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 7, lote 9, barrio Prados De La Villa, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) GABRIELA SILVANA ZANGROSSI, D.N.I. N°20785417, CUIT/CUIL N° 23207854174, nacido el día 25/08/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 7, lote 9, barrio Prados De La Villa, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina, Denominación: LUBRICANTES CORDOBA S.A.S. Sede: Calle Juan Alberto Molina 4428, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación

y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO SASSI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GABRIELA SILVANA ZANGROSSI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO SASSI, D.N.I. N°39495751 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA SILVANA ZANGROSSI, D.N.I. N°20785417 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO SASSI, D.N.I. N°39495751. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245787 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### PLEYADE S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 del 30/09/2019 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Hugo DE MIGUEL, DNI 5.411.617; Vicepresidente: Gonzalo DE MIGUEL, DNI 24.615.264, Director Suplente: Solange DE MIGUEL, DNI 26.563.660.-

1 día - N° 245126 - \$ 175 - 19/12/2019 - BOE

#### ANDARIVEL SUR S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/05/2019 se procedió a efectuar la designación de autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente el Sr. Oscar Luis RIVADERO, DNI 10.354.900 y como Director

Suplente la Sra. Laura Gabriela MARTINEZ, DNI 13.876.515, por el término estatutario.

1 día - N° 245195 - \$ 175 - 19/12/2019 - BOE

#### GARDEN MACHINES S.R.L.

Por contrato constitutivo de fecha 01/11/15, con certificación de firmas del 03/12/15 y acta ratificatoria del 25/06/19, con certificación de firmas del 27/06/2019. Se fijó domicilio legal en calle Caseros N° 651 P.B. Oficina "E" de la ciudad de Córdoba, domicilio social en calle 9 de Julio N° 53, 1° Piso Of. 1.-

1 día - N° 245430 - \$ 393,30 - 19/12/2019 - BOE

#### SUDOSILO S.A.

Por asamblea general ordinaria del 8.8.2019 se designó para integrar el directorio: i) RAUL EDUARDO DOMINGUEZ, D.N.I.: 12245947 como Presidente; ii) AGUSTÍN DOMINGUEZ D.N.I.: 31647433 como vicepresidente; iii) MARIANO DOMINGUEZ, D.N.I.: 34.767.672 como director suplente y iv) MARÍA PILAR DOMINGUEZ, D.N.I.: 39073652 como director suplente.

1 día - N° 245384 - \$ 175 - 19/12/2019 - BOE

#### COLIBRI S.R.L.

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Reunión de Socios N° 6 del 31/05/2019 se designa como socio gerente al Señor Christian Alberto Perez, DNI 22.773.029 por el término de diez años.- En trámite por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 29ª Nom. Civil y Comercial - Concursos y Sociedades N° 5 de la Ciudad de Córdoba - Expte. N° 8342106. Of. 19/06/2019. Fdo: Dra. María Eugenia Pérez - Prosecretaría letrada

1 día - N° 245822 - \$ 521,25 - 19/12/2019 - BOE

#### CBA NUTRICION S.A.S.

Constitución de fecha 04/12/2019. Socios: 1) LORELEY BARAVALLE, D.N.I. N°29109253, CUIT/CUIL N° 27291092530, nacido el día 08/12/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciada En Nutricion, con domicilio real en Calle Marcelo Torcuato de Alvear 868, piso 13, departamento D, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CBA NUTRICION S.A.S. Sede: Calle Corrientes 357, piso 1, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

to Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Atención individual y/o grupal de pacientes con trastornos de la alimentación, tratamiento de la obesidad, adelgazamiento, modelación y correctiva; (2) la elaboración, preparación, distribución, comercialización, fraccionamiento y fabricación de comidas adecuadas a distintos tipos de necesidades nutricionales; (3) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros de salud, recreacionales y de descanso; con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica; (4) dictado de cursos y capacitaciones, presenciales y/o a distancia; comercialización de la app y/o herramientas tecnológicas que desarrolle, relacionadas al objeto social. Para el desarrollo de las actividades mencionadas contratará, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LORELEY BARAVALLE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LORELEY BARAVALLE, D.N.I. N°29109253 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO ADRIAN BARAVALLE, D.N.I. N°12812304 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LORELEY BARAVALLE, D.N.I. N°29109253. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245833 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **MAJECHI S.A.**

Constitución de fecha 17/12/2019. Socios: 1) MARIA ESTHER SCORZA, D.N.I. N°5718669, CUIT/CUIL N° 27057186696, nacido el día 01/03/1948, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maipu

250, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA MARCELA CHIARAVIGLIO, D.N.I. N°23901628, CUIT/CUIL N° 27239016281, nacido el día 19/07/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 1191, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARÍA ALEJANDRA CHIARAVIGLIO, D.N.I. N°25082233, CUIT/CUIL N° 27250822338, nacido el día 06/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Frida Khalo 183, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JOSE LUIS CHIARAVIGLIO, D.N.I. N°26196779, CUIT/CUIL N° 20261967791, nacido el día 02/12/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paul Gauguin 139, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAJECHI S.A. Sede: Calle Roque Saenz Peña 1191, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ESTHER SCORZA, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) MARIA MARCELA CHIARAVIGLIO, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 3) MARÍA ALEJANDRA CHIARAVIGLIO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 4) JOSE LUIS CHIARAVIGLIO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio com-

puesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MARIA MARCELA CHIARAVIGLIO, D.N.I. N°23901628 2) Director Suplente: MARÍA ALEJANDRA CHIARAVIGLIO, D.N.I. N°25082233. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 245837 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **HIPER DECORACION S.A.S.**

Constitución de fecha 11/12/2019. Socios: 1) FACUNDO EZEQUIEL BUSTOS ALBERTI, D.N.I. N°39749786, CUIT/CUIL N° 20397497861, nacido el día 03/10/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lucas V Cordoba 630, barrio Norte, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CHRISTIAN NAHUEL GODOY, D.N.I. N°40030093, CUIT/CUIL N° 20400300934, nacido el día 07/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Liniers 785, barrio Norte, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HIPER DECORACION S.A.S.Sede: Calle 3 Km. 0 80, barrio Parque San Juan, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación de productos, importación y exportación, modificación de: 1- Salamandras, chimeneas, hogares; 2- Artefactos de ilumina-

ción publica, interior, exterior y subacuáticas; 3- Muebles para una casa (sillones, camas, mesas, sillas, cuadros, etc.); 4- Fundición de aluminio y bronce; 5- Conformado y estampado de metales; 6- Fabricación de matriceria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 50 acciones de valor nominal Setecientos (700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO EZEQUIEL BUSTOS ALBERTI, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) CHRISTIAN NAHUEL GODOY, suscribe la cantidad de 17 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FACUNDO EZEQUIEL BUSTOS ALBERTI, D.N.I. N°39749786 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CHRISTIAN NAHUEL GODOY, D.N.I. N°40030093 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO EZEQUIEL BUSTOS ALBERTI, D.N.I. N°39749786. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245784 - s/c - 19/12/2019 - BOE

#### **LAS MELIS S.A.S.**

Constitución de fecha 05/12/2019. Socios: 1) FELIX DANIEL MELINSKY, D.N.I. N°18176705, CUIT/CUIL N° 20181767058, nacido el día 18/07/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Datos, manzana 4, lote 5, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MICAELA ILEANA KOREN, D.N.I. N°23196105, CUIT/CUIL N° 23231961054, nacido el día

06/01/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Datos, manzana 4, lote 5, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAS MELIS S.A.S.Sede: Calle Sin Datos, manzana 4, lote 5, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FELIX DANIEL MELINSKY, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) MICAELA ILEANA KOREN, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MICAELA ILEANA KOREN, D.N.I. N°23196105 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FELIX DANIEL MELINSKY, D.N.I. N°18176705 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MICAELA ILEANA KOREN, D.N.I. N°23196105. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 245782 - s/c - 19/12/2019 - BOE